

Redacción
Administración:
Alcalá, 25, 3.
Apartado 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.
FUNDADOR: CLODOALDO PIÑAL

Imprenta
de
EJÉRCITO
Y
ARMADA
Pizarro, 15, bajo.

Año VIII

Martes 22 de Octubre de 1912

Núm. 2.323

Trabajo estéril y hostilidad manifiesta

«No puede ser justo quien no es humano. Los que menosprecian al hombre no son grandes hombres.»
(Vauvenargues.)

Ya se habrán informado los primeros lectores de la apellidada Escala de reserva de la suerte que ha corrido la enmienda presentada en el Congreso en favor de su ascenso a capitán a los diez y seis años de oficial.

Sin duda ha debido parecer excesiva la petición a quien pudo admitirla.

¿Para qué insistir en razonamientos ni argumentaciones, si todos están hechos?...

¿No hay más fundamento para tal actitud que el de una injustificada animadversión, engendrada siempre por un sentimiento altanero de desdén!

Hemos trabajado y defendido con tesón, con entusiasmo verdadero, la justísima aspiración de estos veteranos, que pretenden ser capitanes pasados tres lustros de oficial, y no logramos satisfacción, porque el ambiente es mefítico y hostil, precisamente en donde debería experimentarse de modo más favorable.

Gran número de parlamentarios están interesados en esta reivindicación, que tan justamente procede, y por lo tanto, no es en el Parlamento en donde se manifiesta la hostilidad... pero es donde se elude por todos los medios atender la petición expuesta noble y respetuosamente, y cuya consecución proporcionaría la interior satisfacción que tanto recomiendan nuestras sabias ordenanzas y unos miles de economías al Tesoro.

No ha habido, pues, ocasión de discutir ni aun de apreciar las enmiendas presentadas al presupuesto de la Guerra, porque según costumbre, y fieles a la disciplina del partido, las retiraron aquellos mismos que las presentaron.

Esto, quizá, significa que la presentación de esas enmiendas pudo tener el fin de entretener, de contener la presentación de otras proposiciones de finalidad semejante.

Recomendamos a la oficialidad de nuestro Ejército que nos ocupa continúe dando pruebas de sensatez y disciplina, como hasta aquí, y que espere dignamente días más venturosos, que no tardarán.

Nosotros no repartimos circulares, porque no nos precipitamos para dar malas noticias: cuando las haya buenas emplearemos medios más rápidos que las circulares.

No hay mal que siempre dure.

Retirados por Guerra

El día 19 del actual se han dirigido a nosotros nuevamente los señores comisionados por aquella oficialidad, incluyéndonos en atenta carta un remitido al señor director de *El Radical*, con el fin de que fuese publicado en nuestro diario.

Ya expusimos de palabra y por escrito a los expresados señores que poníamos nuestras columnas a su disposición, para que pudiesen razonar, sin agravio para nadie, cuantos argumentos sirviesen de apoyo a la legalidad o derecho de sus pretensiones; pero de ningún modo podemos prestarnos a servir de intermediarios en asunto de especie mortificante y personalísima, con ofensa de tercero.

Sentimos, pues, no complacerles.

Estamos con Maura

Sin ser esencialmente políticos, pero emitiendo siempre nuestra opinión modesta en aquellos asuntos que afectan al bien de la Patria, debemos hoy expresar nuestra conformidad y acuerdo con los conceptos expresados por el Sr. Maura en su notable discurso de ayer.

Seguimos creyendo que los Gobiernos deben prever y evitar con medidas de precaución que surjan acontecimientos por los cuales pueda alterarse a normalidad de la vida pública, sin llegar más que en casos muy extremos a emplear medios de violencia.

Además, cuando un Gobierno hace ofrecimientos, debe cumplirlos exactamente, pues que al hacerlos contrae un sagrado compromiso; así como en todos los asuntos debe demostrar su imparcialidad y equidad, base y condición de justicia.

Hemos dicho y repetimos en estas columnas que celebramos la desaparición de todo estado anormal que en poco ó en mucho pueda afectar a la vida del país, que está antes que todos los intereses parciales; pero condenamos el uso de medios restrictivos que merman los derechos de clases cualesquiera de nuestra sociedad; porque cuando se abusa del empleo de esos medios para solucionar toda clase de conflictos, queda evidenciada la imprevisión y la inhabilidad gubernamental.

Por último, y para demostrar también la enorme contradicción con algo que ya hay legislado, citaremos el artículo 334 de las disposiciones especiales contenidas en el capítulo XXIII de la vigente y novísima ley de Reclutamiento, que dice:

«Para los mozos alistados en el año 1911 y anteriores, regirán los preceptos de la ley de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896.»

Por lo tanto, a los ferroviarios pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores no les es aplicable la nueva ley.

Telegrama oficial

Melilla, 20.

Capitán general a ministro Guerra: En vista tranquilidad que actualmente existe en este territorio, manifiesto a V. E. que puede disponer, cuando así lo estime oportuno, incorporación a su regimiento de la batería del segundo regimiento montaña, que se halla aquí destacada.

Continuando, como presumo, dicha tranquilidad, iré progresivamente, y de acuerdo con V. E., repatriando fuerzas hasta reducir las a las consignadas en el proyecto de presupuesto.

Jacinto Benavente

Los amigos y admiradores del excelso maestro pretendían rendirle un homenaje con pretexto de su consagración oficial. Hemos estado a dos pasos de un culcuto banquete con discursos.

Pero el maestro Benavente, que si tiene un cerebro privilegiado es dueño de un corazón de oro, no quiere homenajes; pero pide en cambio que, con el importe del cubierto, contribuyan los que así lo piensan a la buena obra del Desayuno Escolar.

Honramos estas columnas publicando a continuación las líneas en que el maestro rehusa y pide; nuestra admiración por él crece como la espuma, cada día se nos presenta más bueno y más sabio.

Dice Benavente:

Sería falsa modestia hacerme el desentendido. Amigos cariñosos pretenden obsequiarme y, con el mejor deseo, acaso no aciertan con el obsequio de mi gusto. ¿Queréis saber lo que más pudiera satisfacerme? Nada de banquetes, nada de exhibiciones; podéis suponer que por grande que fuera mi vanidad personal, estaría ya bien satisfecha.

Empieza el invierno: hay una obra meritoria que no consigue prosperar, en lucha con la indiferencia: la obra del Desayuno Escolar. Yo os agradecería con toda mi alma que ese fuera el obsequio; contribuir a ella con lo que habíais de contribuir a obsequiarme en otra forma. A todos vos quedaría mejor recuerdo; la buena obra del Desayuno Escolar, atendida, será el mejor obsequio para mí y un obsequio más duradero en el corazón de todos los que nos unamos en el amor a los niños.

Si me creéis capaz de una gran vanidad, permitidme que me envanezca de este modo; si me estimáis lo bastante para creer que llevo más alto el corazón que la inteligencia, ya que por amigos os estimo más que por admiradores, sea el obsequio de corazón a corazón. Así el día que me sienta vanidoso, podré decir: «¡Gracias a mi talento, he procurado el

desayuno a muchos pobres niños! Y el día que me sienta modesto, por lo menos tendré el consuelo de pensar: «¡Yo no tendré mucho talento; pero los pobres niños de las escuelas tienen su buen desayuno en las mañanas de invierno!»

De suerte que ya lo sabéis: con este obsequio no me obsequiáis para un día solo, que sería de vanidad; me obsequiáis para muchos días: unos, de vanidad; otros, de modestia, que allá se van alternados, como los días tristes y los alegres; pero todos son buenos cuando sobre su variable temperanza ponemos algo que esté sobre nosotros mismos, sobre nuestras arrogancias ó nuestros desalientos.

Jacinto Benavente.

Las clases pasivas

El nuevo proyecto.

La reunión de ayer.

En el Instituto Nacional de Previsión se reunió ayer el pleno para tratar del proyecto de clases pasivas.

Asistieron los Sres. Dato, presidente; Moret, Azcárate, Salillas, vizconde de Eza y otros vocales.

Estuvo presente el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, el cual hizo atinadas observaciones explicando el alcance del nuevo proyecto y los trabajos que durante el verano ha venido realizando para obtener la verdadera estadística de clases pasivas.

Según parece, el proyecto mantiene la legislación general para los pensionistas actuales y para los jubilados, y a partir de una fecha fija, dentro del año 1913, el Instituto de Previsión administrará y desenvolverá directamente el pago de unos y otros.

Tanto las personas de aquel organismo oficial que han intervenido en el proyecto, como el Sr. Navarro Reverter, están recibiendo muchas felicitaciones.

Ejércitos extranjeros

El analfabetismo en el Ejército francés.

Francia sigue un sistema de educación expansivo. La estadística anual que indica el grado de instrucción que poseen los reclutas al entrar a filas, da para el cupo de 1910 las siguientes cifras: de 301.467 reclutas, 8.412 no saben leer ni escribir; 3.712 saben leer y no escriben, y 77.759 no saben más que leer y escribir.

Tropas alemanas se dirigen al Arica.

Las Palmas, 21.

Ha llegado el transporte alemán «Kromprinz», conduciendo 400 soldados destinados a las colonias alemanas de África.

La sangría nacional

3.044 emigrantes embarcaron ayer.

La Coruña, 21.

Han zarpado para la Habana y Veracruz los vapores «Alfonso XII» y el alemán «Kromprinzessin Cecile». El primero conduca desde Santander 893 pasajeros y tomó en La Coruña 350, y el segundo había embarcado en otros puertos 341 y en éste ha recogido 780.

Además han salido para la Argentina los vapores inglés «Huanchaco» con 600 emigrantes y «Orania» con 80.

El afán emigratorio es imponente. Todos los trenes llegan a diario abarrotados de hombres, mujeres y niños, en su mayoría procedentes de Castilla, Asturias y Extremadura, que desean ganar su vida al otro lado del mar.

Sólo en este mes han marchado varios millares, y todo hace presumir un futuro y total despoblamiento.

La Junta de emigración trabaja a diario hasta altas horas de la madrugada para despachar el enorme contingente humano que transportan vapores de todas las banderas.

Algunos barcos realizan viajes extraordinarios.

Como no se dispone de local cubierto, muchos emigrantes permanecen a la intemperie ante las oficinas de la Junta en espera de la llegada del vapor que les ha de conducir a América.

La presencia de estos hombres, que tienen que dormir en mitad del arroyo, resulta un espectáculo tristísimo.

(De *El Imparcial* de hoy.)

Los grandes patriotas

Nuestros lectores están de largo tiempo avisados respecto de los políticos, a los cuales tienen a sueldo con su cuenta y razón las Empresas y Compañías extranjeras, ya de ferrocarriles, ya de gas, ya de electricidad, ya de seguros, ya bancarias, ya mineras, ya de otra índole.

Nuestros lectores saben desde hace tiempo que muchos de nuestros políticos son servidres retribuidos del capital extranjero que ha invadido a España, que la ha penetrado, que es dueño de su vida, de todos sus movimientos económicos, y que los d tiene, los anula ó los empuja, según le conviene.

Nuestros lectores saben de mucho tiempo que nuestras leyes, que todo cuanto se relaciona con la economía y la fisiología nacional, está en manos de extranjeros, pero no solamente tratándose de ferrocarriles, sino de toda clase de negocios.

Económicamente España hallase unida al capitalismo extranjero. Este tomó a sueldo a los políticos, y éstos han procurado devolverle con creces ese sueldo sin inquietarse lo más mínimo por la esclavitud económica, material y moral de su Patria.

Tales son los hechos, reales, verdaderos, y no queremos comentarlos porque ya lo hicimos otras veces; y estos comentarios repugnan. ¡Y luego se promulgan leyes de Jurisdicciones para dar fin de la crítica, de la libertad de la crítica, a título de castigar las injurias contra la Patria! ¿Por qué no se lleva a efecto un Código para castigar a los políticos que se alquilan a los extranjeros en contra de los intereses materiales y morales de su patria, en favor de los intereses materiales y morales de los extranjeros subvencionados?

El respeto que tenemos a la honra concreta, personal, determinada, nos detiene en la publicación de la lista completa de nuestros políticos que perciben sueldos del capitalismo extranjero, cuya lista poseemos.

Mas como ya no cabe sino la lamentación por el daño causado al país, sólo recomendamos que cese cuanto antes situación tan vergonzosa.

Apuntes del natural

Dieciséis mil trancos anuales por hacer tonterías.

Esto es lo que cobran Max y Toribio, los reyes de las películas cómicas, que en el cinematógrafo nos hacen desternillar de risa con sus equivocaciones y caldas; de aquí en adelante, cuando les veáis hacer grotescas contorsiones, reid con cierto respeto: que aunque sea recibiendo bofetadas es respetable un hombre que gana seiscientos ochenta y cuatro francos diarios, veintiocho cada vez que el reloj da una hora.

Medio millón anual por hacer el bruto.

Esto ha ganado uno de los campeones del boxeo: alrededor de esta cifra rondan los diestros varones que han adquirido fama desarticulando mandíbulas.

Seiscientos pesetas anuales por hacer Patria educando a la infante.

Esto es lo que disfrutan muchos maestros españoles, cobrado por mensualidades vencidas con descuento de habilitado y nómina.

Conclusiones.—Conocidas las anteriores cifras, nos explicamos por qué en la humanidad, por mera instrucción, hay tantos que ensayan a diario tonterías y por qué hay tanto bruto por sport; siendo escasos los que aman el noble arte de difundir la cultura entre sus semejantes.

La naturaleza, que es sabia, distribuyó con mano pródiga las aficiones más reproductivas.

R. V.

El día militar

Telegramas de provincias.—Noticias.—Información oficial de Guerra y Marina.

Paseo militar.

Alicante, 22.

Llegó, en paseo militar, el octavo regimiento de Artillería, que recorre varios

pueblos de esta provincia y de los de Valencia.

Regresarán a su destino por Jijona y Alcoy.

Dicho Cuerpo está compuesto de tres jefes, 22 oficiales, 324 individuos de tropa y 380 caballos.

La Sociedad del Tiro Nacional obsequiará a la oficialidad con un banquete.

DIARIO OFICIAL

(Del 22 Octubre 1912.—Número 239.)

Licencia.

Se conceden seis meses de licencia para asuntos propios para París y Lyon al mé-dico segundo D. Heliodoro del Castillo.

Tribunal.

Para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Veterinaria ha sido designado el siguiente tribunal:

Presidente, subinspector veterinario de primera clase D. Eusebio Molina; vocales: subinspector veterinario de segunda D. Julián Mut; veterinarios primeros don Manuel Perales, D. Anastasio de Bustos, D. Eduardo Fariño y D. Francisco Javier Martínez.

Secretario, veterinario primero D. Antonio López Martín; suplentes: veterinario segundo D. Andrés Huertas y veterinario tercero D. Fermín Morales.

Destinos en Artillería.

Comandante D. José Espí Sánchez de Toledo, a la Junta facultativa de Artillería; capitanes: D. Carlos del Corral Usera, a la comandancia de Menorca; don José Álvarez Bisbal, a excedente en la primera región.

Primeros tenientes: D. Tomás Vázquez Galán, a la comandancia de Tenerife; don José Larios y Ochoa, D. José de la Pezuela García y D. Hermenegildo Sánchez Esperante, al regimiento mixto de Ceuta, y D. Manuel Aguilar y Aguilar, a séptimo montado.

Capitanes de la Escala de reserva: don Pablo Martín Gelado, al octavo depósito en situación de reserva, y D. Salustiano Rodríguez González, al octavo depósito de plantilla.

Segundo teniente de la Escala de reserva D. Manuel Lapuente Galardo, a situación de reserva y al primer depósito para haberes.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de barcos.

Salieron:

De la Carraca, el cañonero «Infanta Isabel».

Del Grao, los torpederos núm. 2 y número 43.

De Melilla, el cañonero «Bonifaz».

De Barcelona, el «Temerario».

Entró:

En Cartagena, el acorazado «Pelayo».

Fondearon:

En Melilla, el «Laya».

En Denia, los torpederos núm. 2 y número 43.

En El Ferrol falleció el contramaestre de puerto de Luarca Emilio Lorenzo Iglesias.

Reales órdenes.

Concede licencia al primer médico don Emilio Gutiérrez Pallardó.

Manifiesta ha sido considerada de mérito y mucha utilidad la obra presentada por el capitán de navío de la Armada chilena D. Recaredo Armengual.

Destina al Estado Mayor del ministerio al capitán de corbeta D. Emiliano Castaño.

Nombra tercer comandante del guardacostas «Numancia» al idem D. Antonio López Cerón.

Dispone se encargue de la ayudantía de Marina de Ribadeo el idem D. Antonio de la Incera.

Nombra comandante del contratorpedero «Audaz» al idem D. Francisco J. Remes.

Concede título de ingeniero torpedista electricista al alférez de navío D. Emilio Antón.

Idem id. id. al id. D. Fausto Escriga.

Idem id. id. al capitán de corbeta don Mariano Sanjuán.

Idem id. id. al id. de navío D. Alberto Castaño.

Idem id. id. al teniente de navío de la Escala de tierra D. Baldomero García Junco.

Dispone que por la imprenta del Ministerio se proceda a la composición y tirada del Estado general de la Armada para 1913.

Por carecer de Marina

Firmada la paz entre Italia y Turquía, se ha puesto fin á una campaña cuyos extraños caracteres hemos hecho notar varias veces durante su desarrollo.

El Ejército otomano no ha combatido, salvo el pequeño contingente que al lado de los árabes ha mantenido el honor de la Media Luna en Tripoli y la Cirenaica de una manera gallarda.

El resto de las tropas turcas no han logrado echarse un fusil á la cara, y ahora pasan por derrotados, perdiendo su nación un vasto dominio.

El conflicto balkánico ha precipitado un desenlace que estaba previsto y que á nadie ha sorprendido.

La flota italiana, atacando las islas del Egeo de un modo sucesivo, y conservando la libertad de comunicaciones al Cuerpo de ocupación de Libia, hizo imposible toda resistencia seria, reduciendo á una completa quietud á la débil escuadra turca.

Bien caro ha pagado el Gobierno de Constantinopla el secular descuido con que miraba su Marina, antes terror de las naciones cristianas y sólo vencida en Lepanto por las naves españolas.

Pero no han acabado todavía las tribulaciones de la escuadra otomana, porque empieza para ella una nueva temporada de prueba.

Grecia ha conseguido reunir algunos buques modernos que, bien preparados según se dice que están, pueden dar un disgusto á los viejos barcos de Turquía, los cuales no podrán ahora encerrarse en el Bósforo y reducirse á la inacción, como hicieron frente á la escuadra italiana, por que la propia opinión de su país se los comaría y los tacharía de cobardes.

Si, en efecto, los griegos consiguen una victoria naval, las consecuencias serán enormes para el comercio turco y para el propio honor de esta Nación, que verá sus puertos á merced de los ataques de los cruceros helenos y contrarrestados así las ventajas que sus tropas puedan obtener en los Balkanes y en la Tesalia.

Una vez más quedará demos rado que cuando en el teatro de la guerra hay un mar comprendido, no es posible hacer nada sin una escuadra eficiente. De tal verdad conservará recuerdo imperecedero la actual generación hispana.

Sólo un caso puede recordarse de que los triunfos obtenidos en tierra hayan sido bastantes para detener la acción de una escuadra: la rápida ofensiva alemana en la campaña de 1870.

Dicha acción terrestre detuvo á la flota francesa que estaba preparada para atacar las costas del Báltico, y, sin embargo, más bien debe atribuirse dicha detención al estupor que se apoderó del Gobierno francés al ver tumbado el castillo de naipes de sus triunfos esperados y descontados de antemano como seguros.

Mucho pudo haber hecho entonces la escuadra francesa, y así lo comprendió Alemania que, á renglón seguido de su victoria, comenzó á formar la flota que hoy posee, empleando en ella gran parte de la enorme indemnización de guerra que le pagaron los franceses.

Los episodios navales que puedan suscitarse en la campaña que ahora comienza, despiertan gran expectación entre los profesionales, porque, en pequeño, podrá tal vez observarse el efecto real de algunas innovaciones y deducirse enseñanzas que confirmen ó nieguen teorías que hoy están en el aire y no han recibido la sanción de la práctica; como, por ejemplo, el efecto de los submarinos, de los cuales Grecia tiene un ejemplar modernísimo y muy perfeccionado.

Los oficiales de la Escala de reserva retirados por Guerra

Nuestro estimado colega *El Radical* publica en su número de hoy la siguiente rectificación, que reproducimos íntegra: «Ocho señores oficiales de la Escala de reserva retirados por Guerra que representan á sus compañeros de Madrid y provincias, han dirigido una carta al director de este diario, exigiendo una rectificación absoluta y total de algunas afirmaciones y conceptos que se contenían en un artículo de *El Radical* del 16 del corriente, titulado «El saqueo del Eritreo», afirmaciones que consideran calumniosas y conceptos que reputan ofensivos. Con mucho gusto accederíamos á la

pretensión de nuestros comunicantes, publicando la carta recibida, si en ella no se contuvieran términos y modos de expresión demasiado conminatorios.

Y así como nos explicamos el natural acaloramiento de unos señores que se sienten agraviados, dichos señores comprenderán también que, aun siendo justa la rectificación solicitada, la dignidad personal del director ponga un límite honesto á la forma de pedir para poder acceder á la rectificación.

Por lo demás, y salvado este punto, que puede parecer un detalle, pero que en esta casa es sustancial, no tenemos inconveniente en rectificar y rectificamos los extremos á que se refiere la carta de nuestros dignos comunicantes.

Mejor enterados hoy que entonces de lo que haya en el fondo del asunto que traen entre manos los oficiales de la Escala de reserva retirados por Guerra, podemos afirmar: primero, que no es cierto que, ni en este ni en otro caso, ni en defensa de sus intereses, ni en trabajos preparatorios para mejorarlos, haya empleado tan respetable colectividad medios que no sean absolutamente lícitos; y segundo, que tampoco es cierto que los 3.500 oficiales de esa clase hayan contribuido con 50 pesetas para trabajos de propaganda y gestiones en favor de un proyecto de ley.

Nos parece lo dicho bastante para que quede satisfecha tan digna colectividad y satisfechos sus representantes, dejando así las cosas en su punto y la verdad en su lugar.

Tan estaba en nuestro propósito rectificar los informes que nos habían proporcionado, que el director de *El Radical*, en vista de las razones que le expusieron dos oficiales retirados por Guerra, amigos suyos, ofreció espontáneamente, y con anterioridad á la carta recibida, hacer una amplia rectificación. Los oficiales que hablaron con nuestro director son conocidos de los firmantes de la carta y esos dos dignos oficiales no negarán estas afirmaciones.

Si veinticuatro horas antes de recibir esa carta conminatoria, sin presiones ni requerimientos de nadie, nos halláramos dispuestos á ser justos, ¿por qué no lo hemos de hacer ahora?

Sostener un error á sabiendas de que lo es nos parece poco caballeroso; estimamos más noble confesarlo, cumpliendo con esto el primordial deber de todo periodista que quiera dignificar su profesión, y el periodismo no se dignifica con majestades, sino con la más perfecta rectitud de conciencia.

La nuestra se halla satisfecha, porque, por propia persuasión y espontáneamente, teníamos el propósito de hacer lo que hoy hacemos.»

En el África española

MELILLA

Distribución de enfermos.—Una desgracia.—Entre enfermos.—Varias noticias.

Los enfermos que se hallaban en el cuartel de Santiago han sido repartidos entre los diversos hospita es de la plaza. Sólo quedaron allí 25 graves, que permanecerán hasta que su estado de salud les permita ser trasladados.

Comunican de Chafarinas que dos individuos, una de estas noches pasadas en que hacía tormenta, salieron al campo para cazar tordos, alumbándose con un aparato de acetileno, teniendo la desgracia de que éste les hiciera explosión, hiriendo gravemente á uno de ellos.

Anoche un soldado de Artillería demente golpeó en la cabeza, mientras dormía, al alienado José Morgados, que descansaba en la cama próxima. Este ha sufrido heridas graves.

En la calle del General Chacel fué atacado de epilepsia un moro, siendo conducido en grave estado al hospital.

Tocan á su término las obras del nuevo teatro que se construye en la plaza de España. Se inaugurará muy en breve. Las noticias procedentes del campo enemigo son en extremo satisfactorias.

CEUTA

Robos entre cabileños.—Abastecimiento de aguas.—Mejoras en Tetuán.—El doctor Bandelac.

Comunican de Tetuán que la cabila de Beni Haros ha robado á la de Wad-Ras varias reses.

Los perjudicados, bien armados, intentan invadir el territorio de los segundos para recuperarlas.

Las autoridades siguen descubriendo á los autores y cómplices de los frecuentes robos que vienen realizándose en esta plaza.

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento se ha aprobado un contrato con la empresa de aguas para el abastecimiento de la población. También se acordó para muy en breve el derribo de las murallas de la Almina.

En esta obra se emplearán los materiales que se utilizaron para el ensanche y el muelle comercial.

En primeros de Noviembre darán comienzo las obras de urbanización de la plaza de España de Tetuán.

Se han recibido noticias de que el doctor Bandelac contraerá en breve matrimonio con la hija de un opulento banquero israelita, de Tánger, llamado Hassan.

Congreso

Sesión del 21 de Octubre de 1912.

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el conde de Romanones con extraordinaria concurrencia de diputados y de senadores.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso, Pidal y Alba.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin ruegos ni preguntas se entra desde luego en la discusión del proyecto de ley referente á los ferroviarios.

El señor presidente concede la palabra al Sr. Maura en medio de la mayor expectación de la Cámara.

Empieza que rompe su silencio porque cree que hay en el proyecto tergiversaciones del estado legal vigente y porque ese proyecto contiene novedades ante las cuales tengo que expresar mi criterio.

Los gobernantes, dice, deben aprovechar las lecciones de la experiencia.

Reuerda la labor constante del partido conservador ante las aspiraciones obreras, que ha procurado siempre atender.

Alude á la ley del Instituto del Trabajo y dice que era, en efecto, necesaria su reforma, y recuerda e prólogo que el Sr. Canalejas puso á esa ley.

Habla de las huelgas y dice que éstas son la expresión de un derecho que tiene el obrero sobre la apreciación de su trabajo, que es una propiedad, y trae aparejada una suma de bienes y conveniencias ajenas, y á veces estas huelgas llegan hasta la causa pública, y tipo de estas huelgas es la ferroviaria, que amenaza destruir los intereses públicos y á veces piénsase en los efectos que esa huelga produce para corregir los efectos que se desean.

La huelga es una nota incivil en la sociedad humana, ó sea vulgarmente tomarse la justicia por su mano.

En cuanto esa huelga se hace general, al amparo de elementos siempre dispuestos á combatir el régimen, esa huelga, aunque no sea el propósito de sus iniciadores, es revolucionaria sin duda ninguna.

Siempre es lícito, casi siempre santo, lo que se contiene en el fondo de una huelga, aunque después se desvirtúe y ese derecho mismo se les puede negar á los humildes.

Así como los obreros reclaman su derecho y llegan hasta la invasión del derecho ajeno de la propiedad ajena, por lo mismo los intereses contrarios, es decir, la propiedad contra la que se dirigen, reclama con más fuerza el amparo del Gobierno, y es misión de los Gobiernos ésta para respetar el derecho de los obreros, pero para amparar también el derecho y la propiedad ajena.

Cita un artículo de la ley de huelgas y coligación para defender sus respectivos intereses, que es lo mismo que proclama la Constitución cuando garantiza el derecho de todos los españoles para asociarse con objeto de defender sus intereses.

Comenta luego los artículos 6.º y 7.º de la ley de huelgas, que señalan el plazo que se precisa para declarar la huelga en servicios públicos, y la penalidad correspondiente.

Comenta ese art. 6.º, y dice que allí no se le da al Gobierno una cartilla con instrucciones de lo que ha de hacer, sino que le concede ese plazo para actuar y evitar posibles y aun probables contingencias.

No se diga que la ley es impotente y que impide al Gobierno cumplir con su deber.

Ofrece el concurso del partido conservador para añadir á las leyes todo lo que sea necesario para garantizar el derecho de todos.

Cosas habéis hecho—dice—que aplaudimos, y si necesitáis nuestro apoyo, aquí le tenéis.

Los equívocos en las leyes, son peores que los desaciertos.

Al lado del plazo que la ley marca, está el castigo de los culpables.

Vosotros creéis que con sólo un renglón de la *Gaceta* podéis hacer desaparecer la huelga; nosotros no compartimos esa creencia.

Habla del arbitraje forzoso.

Explica después lo que era la huelga, que no versaba sobre incumplimiento ó interpretación de un artículo del contrato de trabajo, sino sobre novación de contrato.

Combate la autorización que al ministro de Fomento se le concede, porque para resolver todas las cuestiones es preciso modificar una ley con otra hecha en Cortes, y, sin embargo, se le concede al ministro esa autorización.

Esos tribunales arbitrales no son tales, sino extraordinarios, porque deben estar constituidos por ambas partes, y sin embargo se les llama arbitrales, como se le aman doncellas á todas las mujeres que no están casadas. (Risas.)

Combate la constitución de la Junta de conciliación, compuesta de letrados y personas muy respetables, sí, pero ajenas á los fines y medios de la industria de transportes que son los llamados á intervenir y conocer de estos menesteres, y á ese tribunal se le va á dar una autoridad ilimitada, monstruosa, como no se ha conocido nunca igual.

Sigue combatiendo ese tribunal, al que

califica de incompetente y sin atribuciones.

Combate lo que en el proyecto se dice de compensaciones; pues esto es tan lato que cabe pensar en la rebaja de los impuestos, en el aumento de las tarifas, en la subvención y en la prórroga del contrato.

(El Sr. Canalejas hace signos negativos.)

El Sr. Maura: No se molesta S. S.; ya sé yo que no es ese el pensamiento ni el propósito de S. S.; pero con la palabra compensación se pueden entender todas esas cosas y esa palabra compensaciones es la que vamos á votar.

Termina diciendo que la Constitución concede y respeta los derechos. Para defenderlos y defender la propiedad estaremos siempre al lado del Gobierno; pero no estaré para violar el derecho que la Constitución reconoce á los ciudadanos y sacrificar el derecho de huelga que esa Constitución reconoce, y del que estérilmente se pretende despojar á los ferroviarios. (Aplausos en la minoría conservadora.)

El Sr. Canalejas manifiesta que va á prescindir de recoger algunas frases de expectativas con que el Sr. Maura ha adornado algunos de sus párrafos. (El Sr. Maura hace signos negativos.)

Añade que se siente abrumado por la responsabilidad de este proyecto, al que el Sr. Maura, por lo visto, no presta asentimiento pero, que el Gobierno presenta y mantiene con intención de salvar un grave problema.

Lamenta que los hombres saturados de Digesto y Justiniano sean los que discutan al Poder público frente al despotismo de los huelguistas. (Fuertes rumores.)

Dice que el Sr. Maura invoca el sagrado derecho á la huelga; pero que olvida un dato importante, y que es la finalidad de las huelgas.

Y el Sr. Maura quiere presentarnos como regresivos gobernantes, dispuestos á subvertir la Constitución.

Niega que se trate de limitar el derecho de huelga, sino de condicionarlo. ¿En qué artículo del proyecto está declarada la ilicitud de la huelga?

Pregunta si el Sr. Maura cree suficiente el plazo de ocho días para evitar en lo sucesivo una huelga ferroviaria ó hará falta una ley complementaria.

Respecto de los Tribunales de conciliación ó de arbitraje, dice que el Gobierno no propone las soluciones con criterio cerrado.

No cree oportuno, y menos en las circunstancias extraordinarias de ahora, tratar, ni siquiera como tema accidental, de la reversión de los ferrocarriles al Estado ni de la prórroga de las concesiones.

Una posibilidad jurídica sería dar á las Compañías un plazo breve para obligarlas á cumplir íntegramente los pliegos de condiciones, sujetas á una aplicación inmediata del arbitrio ministerial si no obedecían. Pero ¿qué sobrevendría de ese estado violento de cosas, sin laudos prudentes y sin intervención del Poder parlamentario? Pues vendría una ruina rápida de Empresas y el atropello de muchos intereses.

Por eso he estimado preferible venir con este proyecto de ley que se discute, y que no constituye ninguna novedad, porque se ha hecho algo análogo en Francia, Holanda, Inglaterra y varias otras naciones.

Termina sintetizando la actitud del partido liberal, considerándose custodio de los intereses sociales y públicos. Repite que antes que acudir á sistemas de violencias y de castigos crueles, quiere resolver todas estas contiendas con procedimientos jurídicos que garanticen los compromisos contractuales en forma que los servicios públicos no se paraliquen.

Por eso es tan importante que los laudos se suman por las Compañías y los obreros, y si no lo hicieran, el Poder público les obligará por los mejores medios que pueda.

Aceptaré el Gobierno cualquier reforma que tienda á mejorar los fines de la ley, bien entendido que el Gobierno la considere una necesidad, de la cual no puede prescindir. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Maura: No he venido con ánimo de entablar debate.

En toda huelga basta con que el Poder público tenga el vigor necesario para susstraer á los que huelgan todo aquello que no les pertenece.

Pregunta si los obreros ferroviarios son declarados ó no funcionarios públicos.

Porque esto—dice—no lo sabemos, y alteraría sustancialmente todo el régimen ferroviario.

Afirma que hay muchos obreros del campo que padecen su inopia y su miseria, y, sin embargo, no tienen tribunales fogosos que los defiendan.

¿Es acaso que sólo se debe legislar para los que claman y los que alborotan?

La base de todas las medidas de gobierno debe ser declarando lícita la huelga y poniendo en uso todas las medidas de gobierno posibles para que los servicios no se interrumpan.

Otras cosas no las estima dentro de la esfera del Gobierno y del Parlamento. (Aplausos en los conservadores.)

El Sr. Canalejas pregunta si el Sr. Maura entiende como jefe de un partido encontrarse con medios dentro de la legis-

lación actual para hacer frente á una huelga ferroviaria.

Su señoría es un águila de la elocuencia y del talento, y por eso debe alcanzar las cimas de la claridad.

El Sr. Maura: Su señoría tergiversa involuntariamente lo que he dicho, que ha sido lo contrario.

El Sr. Canalejas: Su señoría, después de declarar ilícita la huelga, se reserva el derecho de apreciar su carácter revolucionario, cuando crea que lo tenga, para aplicar medios extraordinarios.

Yo, al frente de un Gobierno y de una política, creo que los deberes jurídicos de un Gobierno son mayores.

Por eso partimos de la base de que es revolucionaria una huelga ferroviaria, y por los deberes que pesan sobre mí como jefe de una política, vengo al Parlamento en busca de soluciones legislativas para reprimir con medios extraordinarios cuando no se cumplan medidas de concordia que estarán en la ley nueva como nexo entre los intereses de las Compañías y de los obreros.

El Sr. Maura: Me pregunta su señoría qué haré yo en el poder, y sólo puedo contestar: si mañana juro el cargo de presidente del Consejo, ministro, gobernador ó alcalde, en mi juramento se significa que haré en el cumplimiento de mi deber todo lo necesario.

El presidente (conde de Romanones) suspende la discusión, diciendo al señor Urzáiz que hablará hoy.

El presupuesto de Guerra.

Se pone á votación definitiva. En por votan 164 y en contra tres, no habiendo, por consiguiente, suficientes votos para aprobarlo.

Gobernación.

El Sr. Quejana habla en contra del capítulo 29.

Y tras una breve discusión, en que toman parte los Sres. Iglesias (D. Dalmacio), Barroso y Amado, con dos votaciones sobre otros tantos artículos, se aprueba el presupuesto de Gobernación.

La sesión se levanta á las ocho menos diez minutos.

De todas partes

Las detraudaciones de Almería.

Almería, 20.

Las actuaciones judiciales que vienen realizándose con motivo del incendio de desfalcos descubiertos en la Delegación de Hacienda de esta provincia han adquirido de improviso mayor gravedad é importancia.

Se ha descubierto que en el anterior arriendo habíase cometido un importante fraude, que asciende á unos cuatro millones de pesetas.

El juez instructor de este proceso, señor Espinosa, en vista de los nuevos datos que ha adquirido y de los cuales se deducen tremendas responsabilidades contra el arrendatario anterior, D. Juan Torrija, lo ha procesado, y á la vez á 28 de los recaudadores que estaban á su servicio.

Hoy, á primera hora el juez dió el orden de que fuera detenido y recluido en la cárcel el Sr. Torrija, que entonces paseaba tranquilamente en carruaje por las inmediaciones de la población.

Velada artístico-literaria.

Valladolid, 20.

Se ha celebrado una brillante velada artístico literaria para solemnizar la Exposición regional de Bellas Artes, que ha constituido un gran éxito, y acaba de clausurarse.

El acto se ha celebrado en el salón principal del Ayuntamiento, que se hallaba espléndidamente decorado.

Tomaron parte en la fiesta la tiple valisoletana Julia García, el maestro Jacinto Manzanares; el violinista, también valisoletano, Julián Jiménez, y los poetas castellanos Andrés Torre, Zacarías Illera y Pedro Gobernado. Todos fueron aplaudidos calurosamente por la concurrencia.

El orfeón Pinciano, acompañado por la banda de Isabel II, cantó el himno á Castilla.

Después de un elocuente discurso del alcalde, que fué muy elogiado por la selecta concurrencia, terminó la fiesta con el reparto de premios á los opositores.

Siniestro ferroviario.

Huesca, 20.

En la estación de Pelellino ha ocurrido un choque de trenes.

Motivó el accidente el que el tren de mercancías, traspasando el límite de las agujas, se precipitó sobre el correo, destruyendo un coche de tercera.

A causa del accidente resultaron cuatro heridos, dos de ellos graves, uno con las piernas rotas y otro con la fractura del brazo izquierdo.

El conductor del tren y el ambulante de Correos resultaron ilesos.

Los trenes llegan con bastante retraso, por hallarse interrumpida la línea.

Las fuerzas de la Guardia civil de los puestos inmediatos al lugar del suceso acudieron para prestar á los heridos los auxilios necesarios.

Cinco naciones en guerra

El avance de los montenegrinos.—Grave derrota de los turcos.

París. Se han recibido telegramas de Cetina comunicando que los montenegrinos ocuparon ayer la ciudad de Plava, infiriendo a las tropas turcas una gravísima derrota.

El ataque fué tan violento que los turcos arrojaron las armas y huyeron a la desbandada, ante el ímpetu del enemigo.

Mandaba á los turcos el general Riza-bey.

Fueron atacados violentamente por el enemigo en número inferior.

Comenzó el combate por la izquierda. La artillería jugó en los primeros momentos un papel importantísimo.

Durante largo rato los turcos se sostuvieron con relativa firmeza.

Una carga de Caballería, dada con ímpetu inenarrable, determinó la desbandada de los turcos.

Se sabe que tuvieron los turcos gran número de muertos y heridos, cuyo número no precisan los despachos.

Otros muchos cayeron prisioneros. El número de estos últimos se hace ascender á trescientos.

Los que pudieron salvarse se retiraron hacia Rakova y D'itreck.

Avance de los griegos.—Toma de Blasona.—Bloqueo de las costas de Turquía.

Las fuerzas de Grecia, después de un porfiado combate que duró cuatro horas, se han apoderado de las alturas que dominan á Elasona y han ocupado esta ciudad. Se desconoce el número de bajas de los turcos; las de los asaltantes han sido de escasa importancia.

Dos batallones griegos, protegidos por dos baterías, cruzaron el puente de Arta y ocuparon las alturas de Grimbovo.

Desde Constantinopla telegrafían que otras fuerzas han hecho una demostración ante la ciudad de Tegos.

El Gobierno de Atenas ha notificado á las potencias el bloqueo de las costas del Imperio otomano, comprendidas entre los 30 grados y treinta y dos segundos, y los 36 grados y cincuenta y seis segundos de latitud Norte, y los 20 grados y cinco segundos y 20 grados y cuarenta y siete segundos de longitud oriental del meridiano de Greenwich.

Las operaciones de los búlgaros.—Bloqueo de Varna.

Desde Sofía dan cuenta de los movimientos ejecutados por los búlgaros para apoderarse de la ciudad de Mustapha-Baja.

Las tropas del zar Fernando iniciaron sus ataques por dos puntos diferentes. El Ejército del general Ivanoff, cuyo cuartel general se halla instalado en Harmanli y que estaba dividido en dos grupos, acabó por concentrarse para cruzar la frontera, después de breve pero valiente y empeñado combate del ala izquierda del Ejército invasor contra las fuerzas turcas.

Los búlgaros ocuparon el villorrio de Kurcals, desde donde dominaban la población de Mustapha Baja. Entonces los otomanos se vieron obligados á evacuar ésta.

Al retirarse volaron el puente del ferrocarril tendido sobre el Maritza, y los ingenieros búlgaros acudieron inmediatamente y pudieron reparar los destrozos sin pérdida de tiempo.

La escuadra turca, compuesta del crucero «Barba Roja», otro crucero de segunda clase y varios torpederos, según telegrafían desde Budapest, rompió ayer el fuego contra varios torpederos búlgaros que practicaban un reconocimiento.

Estos últimos barcos se refugiaron en Varna, donde no quisieron seguirlos los buques turcos por temor á las minas submarinas.

A las nueve de la noche la escuadrilla otomana seguía á la altura de Varna, y ahora se dice que ha comenzado á bombardear la ciudad.

Un descalabro de los serbios.—Los turcos en Servia.

Por diferentes conductos se confirmó la noticia de haber sufrido un serio descalabro los serbios al atacar al Ejército de Uskub.

Lo peor es que las fuerzas derrotadas son las del Ejército de primera línea, que manda el general Putnik, adjunto del generalísimo que es el Rey de Servia.

Dicho Ejército se compone de la flor de las tropas serbias. Está integrado por cinco divisiones con 80 batallones y 45 baterías.

Consta ó constaba de 125.000 soldados. Al comenzar las hostilidades se concentró á lo largo de la Moraba, río que corre paralelamente casi á la vía férrea que va de Ristowatz á Nish.

Pero parte de sus contingentes, mandada por el general Stephanovitch, inició un avance sobre Mitrovitz y Prishtina.

Los turcos, adelantándose al movimiento de avance de los serbios, y utilizando Mitrovitz como base de operaciones, impidieron que sus adversarios llegaran á Prishtina.

Les arrollaron, y siguiendo tras ellos, invadieron Servia por Prepolatz.

En esta localidad fronteriza se ha librado un combate con honores de batalla.

Los serbios se han batido también, pero no pudieron resistir el furioso ataque de los turcos.

Estos les destrozaron, aniquilándoles batallones enteros, y penetraron en el territorio serbio.

Los últimos despachos dicen que se extienden desde Prepolatz á Baniska, y que marchan sobre Nish.

Este descalabro tendrá como consecuencia inmediata paralizar la ofensiva de las tropas serbias de Wranja.

Dichas fuerzas pensaban caer sobre Uskub, después de una marcha fulminante.

Pero el brusco ataque turco les obligó á replegarse para defender su propio territorio.

Por fortuna para ellas, disponen de la vía férrea que va de Ristowatz á Nish.

Esto les permitirá hacer un movimiento rápido.

Sin embargo, en algunos círculos militares se cree que los serbios seguirán su plan primitivo, dejando á las tropas de tercera línea del valle del Ibar, que ascienden á 30.000 hombres, y que manda el general Iankovitch, el cuidado de defender el territorio patrio.

Dichas fuerzas acampaban anteayer á 12 kilómetros solamente de Novi Bazar, y estaban destinadas á la invasión del zanjalato.

La actitud de las potencias.—Visita del Kaiser á Francisco José.—Inglaterra en Creta.

Ha producido gran impresión en los círculos políticos y diplomáticos la noticia de que el Emperador de Alemania, guardando rigurosísimo incógnito, visitó la capital de Austria la semana última.

Se supone que el Kaiser vió al octogenario Emperador Francisco José el día 9 del actual, y que el viaje fué emprendido por Guillermo II á fin de disuadir á su aliado del propósito de abandonar la neutralidad ante las complicaciones guerreras que se temen.

Desde La Casica comunican que el crucero francés «Henry IV» y el acorazado inglés «Hampshire» se encuentran delante de aquel puerto desde que fué declarada la guerra entre Grecia y Turquía. El «Hampshire» salió ayer al encuentro de un vapor griego que llegaba al puerto para notificarle que no solamente será mantenida la neutralidad de Creta, y que, por consecuencia, habría de abstenerse ese buque de desembarcar tropas en la isla, sino hasta se le prohibía recibir á bordo voluntarios cretenses para transportarlos al teatro de la guerra.

Esta enérgica intimación del acorazado inglés es interpretada en ciertos círculos como indicio de que la Gran Bretaña tiene ciertas miras sobre la isla de Candia, y acaso proyecta instalarse en ella como se instaló en isla de Chipre, por acuerdo con la Puerta, en 1878.

Senado

Sesión del 21 de Octubre de 1912.

A las cuatro cuarenta y cinco abre la sesión Sr. López Muñoz, con la presencia en el banco azul del ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de Fomento viene de uniforme para leer unos proyectos.

El secretario lee el acta de la anterior y el despacho ordinario.

El Sr. Villanueva sube á la tribuna para leer el proyecto de Código minero.

La labor legislativa es de una extensión alarmante; el proyecto forma un tomo de regulares dimensiones, por lo que el ministro de Fomento dice que leerá solamente lo más esencial de su contenido. Así lo hace el ministro con la gratitud de la Cámara.

Lee también el Sr. Villanueva otros proyectos relativos á las Cámaras de Comercio y á los torresos de faros.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Junoy hace un ruego de interés local, al que contesta el ministro de Fomento.

El Sr. Junoy rectifica, renunciando á la interpelación anunciada.

El Sr. Rodríguez San Pedro dirige un ruego al señor ministro de Fomento: se envíen á la Cámara cuantas disposiciones legales se hayan dictado desde la ley de 11 de Julio de 1911 sobre la materia.

El ministro de Fomento ofrece complacer al Sr. Rodríguez San Pedro.

El Sr. Junoy se ocupa del señor juez de Puigcerdá.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece complacerle.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Y se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para conceder un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de la mina «Etelvina II», termine en la Concha de Porcia (Oviedo).

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley segregando la pardiña denominada «Alero de Larnés», del término municipal de Morte, y agregándola al de Larnés.

Se aprueba también definitivamente el proyecto de ley pidiendo la autorización necesaria para la ratificación de los Convenios I, II, III, V, VI, VII, X y XI de la segunda Conferencia de la paz celebrada en El Haya en 1907, y para la adhesión al Convenio IX de la misma Conferencia. Se levanta la sesión.

El coste de los "dreadnought",

El almirantazgo británico ha publicado un cuadro demostrativo de los extraordinarios aumentos de gastos navales emprendidos por las grandes potencias, en la que allí denominan «dreadnought era». La Gran Bretaña invirtió en 1904-5 hasta 41.082.000 libras, y en 1912 13 nada menos que 45.610.000, ó sean 4.534.000 libras más.

Alemania ha pasado de 10.105.000 á 22.660.000, esto es, 12.504.000 libras más.

Austria gastaba 2.615.000 y ahora 5.841.000; 3.226.000 más.

Italia ha pasado de 5.000.000 á 8.568.000; 3.568.000 más.

Francia de 2.388.000 á 18.080.000; 5.708.000 más.

Rusia, de 11.949.000 á 17.081.000, ó sea 5.732.000 más.

Y los Estados Unidos, de 20.186.000 á 26.540.000; 6.386.000 más.

Aunque las diferencias no son exactas en el detalle, no sabemos si por error, lo que se advierte claramente es que Alemania ha aumentado más que nadie sus gastos, un 120 por 100, y que siguen los Estados Unidos con un treinta y tantos por ciento.

El Congreso de turismo

Son muchas y muy valiosas las adhesiones que se están recibiendo de toda la Península, de Francia y de Portugal. Estarán representados en esta Asamblea, además de los gobiernos de las tres naciones, muchos Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras de Comercio, Sociedades de Turismo y propaganda, Sindicatos franceses y otras entidades.

El Congreso promete estar muy animado y discutirá asuntos de verdadero interés para el Turismo.

Excursiones á los alrededores de Madrid.

El Comité organizador del V Congreso Internacional de Turismo, además de las excursiones á Toledo y á El Escorial, á las cuales serán invitados los señores congresistas, prepara para los días 26 y 28 dos excursiones á Segovia y Avila, con la colaboración de los Ayuntamientos de dichas provincias.

Segovia.

Esta excursión se realizará el sábado 26.

Los grandiosos monumentos que esta histórica ciudad encierra se visitarán en coche, y siendo acompañados los señores excursionistas por una Comisión del Municipio.

El tren saldrá á las 7,54 de la mañana, y volverá á Madrid por la noche.

Precios de los billetes comprendiendo el transporte en ferrocarril, el servicio de coches para la visita, almuerzo y cena, propinas, etc.

Primera clase, 22,50 pesetas.
Segunda clase, 16,50.

Avila.

Esta excursión se realizará el lunes 28. El tren saldrá de Madrid á las 8,05 de la mañana y regresará por la noche.

Una Comisión del Ayuntamiento acompañará á los congresistas en la visita de los monumentos de la población. Por la tarde se celebrará en la plaza del mercado chico una fiesta típica de bailes de la región.

Precios de los billetes comprendiendo el transporte en ferrocarril, almuerzo y cena y propinas:

Primera clase, 20 pesetas.
Segunda clase, 14.

Para más detalles, programas é informes, dirigirse á la Secretaría general del Congreso, Arenal, 27, entresuelo, donde se admitirán inscripciones para Segovia hasta el día 24, á las doce de la noche, y para Avila, hasta el día 26, á las doce de la noche.

En la reunión celebrada ayer por el Comité Ejecutivo del V Congreso de Turismo, se dió cuenta de haber hecho entrega el Sr. Canalejas de las 25.000 pesetas con que contribuye el Gobierno á los festejos en obsequio á los congresistas, y se hizo constar la profunda gratitud de la Asociación de propaganda por el patriótico apoyo del Gobierno, que permitirá celebrar el Congreso con la brillantez proyectada.

Los edificios incombustibles

Los incendios que se produjeron en San Francisco de California á consecuencia del famoso terremoto pusieron en evidencia el valor de los diferentes sistemas de construcción ideados para obtener edificios incombustibles.

Créese vulgarmente que una casa resiste la fuego siempre que tenga una armazón metálica y que de su construcción quede excluida la madera. Esto, sin embargo, no es exacto.

La experiencia ha demostrado que bajo la influencia de un calor intenso, proveniente ya de combustión en el interior, ya de incendios próximos, la osatura metálica se reblandece y cede al peso de muros y techumbres.

Estas construcciones, llamadas incombustibles, no lo son, por lo tanto, más que en apariencia y resultan más peligrosas aún que las ordinarias, precisamente porque dan una falsa impresión de seguridad.

Para que sean incombustibles de veras es indispensable que á la armazón metálica añadida en los pilares un revestimiento de materiales refractarios que pueden ser, por ejemplo, ladrillos que tengan tal propiedad.

En los incendios de San Francisco las casas construidas con esta última condición han resistido bastante bien, mientras que en las del antiguo sistema se han registrado tremendas catástrofes.

Por la infanta doña María Teresa

Todas las misas que de media en media hora, desde las siete hasta las doce, se celebren el miércoles 23 del actual en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena (Cripta), Cuesta de la Vega, serán las que todos los meses en el mismo día manda decir nuestro colega La Monarquía, por el alma de la infanta doña María Teresa.

Las misas de nueve y nueve y media se rezarán en el altar de San José; las restantes en el altar mayor.

Estado sanitario

Según El Siglo Médico, la enfermería reinante en Madrid durante la semana última, ha sido de la misma clase y de la propia intensidad que la padecida en la anterior.

Es, por fortuna, relativamente escasa la morbilidad y abundan los estados catastrales y gripales, anginas inflamatorias benignas, ligeras bronquitis, algunas bronconeumonías y pleuresías.

Los estados congestivos y los padecimientos reumáticos siguen presentándose con frecuencia y las neuralgias muestran alguna tenacidad.

Los padecimientos del tubo digestivo se mantienen en el mismo estado.

En la infancia siguen las anginas diftericas, sarampión, varicela y desarreglos intestinales ocupando lo principal de la enfermería.

VACANTE

Por el ministerio de Fomento se anuncia la vacante en la Escuela Especial de ingenieros de montes de las cátedras de Mecánica aplicada á las máquinas y resistencia de materiales y de Hidráulica general y torrencial.

Los ingenieros de montes que deseen ocuparla deben solicitarlo en el plazo de quince días á contar del día 19 del mes corriente.

Publicaciones

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónica).—Los efectos del teminismo.—Comamos avena. La vegetación en los Polos.—El frío artificial, y los niños.—Porcelanas de Dinamarca (Un arte nacional con productos extranjeros.—Su pasado y su presente). La protección de las langostas.—Los Reyes y la Prensa (Los periódicos que leen los Monarcas).—Marfil de leche.—Griegos holandeses (A través de los Polders. En La Haya.—Lo que se ve en Scheveningen).—Bancos abiertos toda la noche.—La causa de la pelada.—Una granja de perros esquimales.—La influencia del cinematógrafo.—Libros encadenados.—La industria de la aviación.—Hoy las ciencias adelantan...—Napoleón y la caricatura (¿Cómo era Napoleón?—El testamento de Bonaparte.—Las caricaturas inglesas).—Bulgaria frente á Turquía (A propósito de la guerra.—Un odio de cinco siglos).—Presos en una caja de seguridad (La aventura de dos empleados).—El ferrocarril de El Cabo á El Cairo.—Reos que eligen su muerte (Curiosos problemas planteados por las ejecuciones capitales).—Cómo hablan los animales.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera, y la interesantísima novela «Aventuras de un hombre de ciencia».

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción.

Correspondencia con

nuestros suscriptores

D. J. V.—Lérica.—Dispuesta su alta. Gracias.

D. G. D.—Hornachuelos.—Idem idem. Gracias.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—A secreto agravio, se creta venganza y La Petra y la Juana, ó La Casa de Tócame Róque.

COMEDIA.—A las 9 1/4, Mundo mundillo.

LARA.—A las 10 1/2 (doble) El asno de Buridán (tres actos).

A las 6 1/2 doble, La revolución desde abajo.

CERVANTES.—A las 10 1/2, Los hijos del sol naciente (cuatro actos).

A las 6 1/2, Las cosas de la vida (dos actos).

APOLO.—A las 7, El trespo de Goya.

A las 8 1/4 La reina de la Dolores.

A las 10 1/2 La cocina.

A las 11 1/4 El fresco de Goya.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 (doble) La Mary-Tornes.

A las 10 3/4 (doble), El machacante dos actos.

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), Enseñanza libre.

A las 10 3/4 Molinos de viento y Los Chmanti.

A las 11 2/4 Las hijas de Yenus.

ESLAVA.—A las 6, Princesitas del dólar.

A las 10 1/2, Petit café.

NOVEDADES.—A las 6, El lobato.

A las 7 1/4, La repul hembra.

A las 9, La bomba del teatro.

A las 10 1/4 Cosas de la calle.

A las 11 1/2 El gollo de Guinés.

LATINA.—A las 6, El triunfo de Gedeón.

A las 7 1/2, La mazorca roja.

A las 11 1/2 El triunfo de Gedeón.

BARBIERI.—A las 7 La fuerza bruta.

A las 9, La confesión.

A las 10, El brazo derecho.

A las 11 1/4, El alcoholizado.—Los teléfonos.

MARTIN.—A las 6 1/2 La vara del alcalde.

A las 10 1/2 Bazar español.

A las 11 1/4 Los luchadores.

IMP. Y LIT. DEL PERVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago ó intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen. La Perla Estomacal convalence y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite á todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andreu. Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valls y Pons. Sevilla: Martín. Vitoria: Bulnes. Zaragoza: Ríos; y principales de España y América.



Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos 354

La última novedad: sin manilla ninguna; marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía, que se quita como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1.50 pesetas por franquía.

THIERRY.—Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

¡¡HUROL!!

FUMADORES

Gran Premio y Medalla de Oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorpe gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNÁ peseta.—Por correo, 1,50

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

pue á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirá con una bayeta ó frañela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50 pesetas.

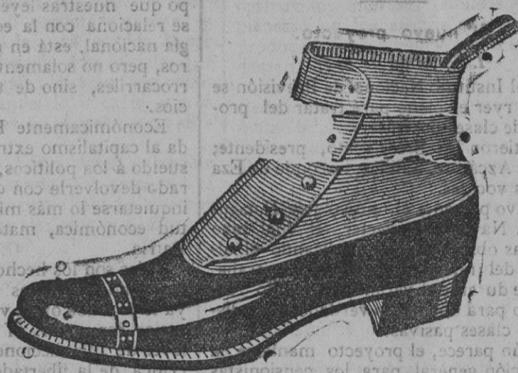
NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada.

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.—Caja, 1,50

Farmacia central de la Victoria,

VICTORIA, 6 y 8, MADRID, junto á la Puerta del Sol.

De boxcall negro ó color, 12 ptas.



Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20.—VICI VICI

NO CONFUNDIRLA CON OTRAS CASAS

Fabrica de impermeables ingleses de FELIX RIESCO

Plaza del Progreso, 3, pral. dcha.—Madrid

Se hace toda clase de prendas impermeables para señora, caballero y niños.—Telas inglesas garantizadas, tanto en impermeabilidad como en flexibilidad.—Especialidad en impermeables militares y prendas de campo y «sport».—Talismanes para «chauffeurs».

Plaza del Progreso, 3, principal derecha.—MADRID

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida :: Seguros contra incendios

Acatá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



TOMAS GERONIMO

Relojería.—Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta á plazos, por mediación de este periódico, á la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF-PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas. Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos, relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

FABRICA DE CORBATAS

12, Capellanes, 12

Camisas, guantes, pañuelos y géneros de punto.

ELEGANCIA-GRAN SURTIDO

Precio fijo :: ECONOMIA :: Precio fijo

Grandes Almacenes EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

Conde. Puerto y Compañía.—BARCELONA

PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO

Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Galle Xuclá, 10, 12 y 14. Plaza Buenasuceso, 1

Antonio Poblete Manzano

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

MADRID.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

EDUARDO PELEGRI

Silleries de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes.—Inmenso surtido de camas inglesas.

Fuencarral, 50.—Madrid